



MENDOZA, 06 JUL 2012

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 6455/2012, en las que a fs. 54/56 (NOTA – FIN: 11492/2012) las Direcciones Generales de Ciencias Básicas y Arquitectura proponen se modifique la Resolución N° 120/2012-CD, que establece las condiciones de admisibilidad, de la carrera de Arquitectura, para aspirantes a ingresar a esta Facultad en el año 2013;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se fundamenta en las observaciones realizadas por la Unidad de Articulación Educativa e Ingreso del Rectorado, sobre las “inconsistencias entre los contenidos del módulo de Introducción a la Arquitectura y las competencias de ingreso propuestas”.

Que es necesario asegurar que los alumnos ingresantes tengan los prerequisites cognoscitivos y actitudinales que los habiliten para abordar con posibilidades de éxito los estudios a cursar.

Que por lo expuesto resulta necesario dejar sin efecto la Resolución N° 120/2012-CD y dictar una nueva disposición.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 31/06-CS.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 03 de julio del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer los “**Requisitos Básicos**” e “**Inscripción**” que deberán cumplimentar los aspirantes a ingresar a la **carrera de Arquitectura** en esta Facultad, en el Curso Lectivo 2013, los que como **ANEXO I** forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar y poner en vigencia el **Reglamento** que fija las condiciones para el desarrollo de la **Inscripción**, la **Confrontación Vocacional**, la **Nivelación de Desarrollo de las Competencias Generales y Específicas para la carrera de Arquitectura**, el **Cronograma de Ingreso 2013** y la **Ambientación Universitaria**, el que como **ANEXO I** forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar para el desarrollo del Curso de Nivelación el **Esquema de presentación de las condiciones de ingreso a la carrera de Arquitectura**, el que como **ANEXO II** forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Dejar sin efecto el contenido de la Resolución N° 120/2012-CD.

ARTÍCULO 5º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 179



Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ANEXO I

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN ARQUITECTURA

Para cursar las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza 31/06-CS:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo 2013.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio, secundario o polimodal, al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación o aprobar las Pruebas Generales de Conocimiento de Matemática y Física.
- Realizar la Ambientación Universitaria y Proyecto ALFIN, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por el Servicio de Apoyo y Orientación al Estudiante (SAPOE).

2. INSCRIPCIÓN

El aspirante a la carrera de Arquitectura sólo tendrá la opción de realizar el Curso de Nivelación.

2.1. Periodo y lugar de inscripción: 04 al 19 de junio de acuerdo a la letra inicial del apellido según el siguiente detalle

Letra inicial del Apellido	Fecha de inscripción
A - B	4 y 5 de junio de 2012
C - CH - D	6 y 7 de junio de 2012
E - F - G	8 y 11 de junio de 2012
H - I - J - K - L - LL - M	12 y 13 de junio de 2012
N - Ñ - O - P - Q - R	14 y 15 de junio de 2012
S - T - U - V - W - X - Y - Z	18 y 19 de junio de 2012

Horario: 8 a 11 hs.

Lugar: Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas

2.2. Documentación a presentar en una carpeta colgante:

- Formulario electrónico del sistema SIU Guaraní: Ingresar a la página Web <http://fing.uncu.edu.ar/Ingreso>, completar e **imprimir el comprobante** en formato pdf.
- Documento de Identidad y fotocopia de las dos primeras páginas del mismo.
- Certificado de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por organismo oficial: hospital, centro de salud, CONI (si vive en Mendoza).
- Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).

Ing. DANIEL SANTOS FERNANDEZ
 VICERRECTOR ACADÉMICO
 Lic. ROBERTO F. GIORDANO
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Lic. INES HERRERA
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar la misma documentación que los aspirantes comunes, excepto los puntos a) y c), relacionados con el título. Además deberán asistir a la entrevista organizada a tal efecto con el Equipo de SAPOE y Director de Asuntos Estudiantiles.

2.3. Casos excepcionales: si el aspirante no reúne toda la documentación al momento de la inscripción según la letra inicial de su apellido, podrá presentarse los días 21 y 22 de junio.

3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2013

Se mantiene la modalidad semipresencial para las asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Matemática" y "Física", con clases los sábados y actividades en el espacio virtual de aprendizaje Uncu Virtual. Se tomarán evaluaciones de proceso presenciales en cada asignatura, antes de cada parcial. La modalidad para "Dibujo" será presencial de tipo Taller.

La aprobación de las competencias será escalonada por asignaturas. Para ello se dividirá el curso en tres partes:

Primera parte. Inicialmente se organizará a los aspirantes en SEIS (6) comisiones que cursarán Introducción a la Arquitectura. Este módulo tendrá su parcial y recuperatorio inmediato. Los aspirantes que no lo aprueben no podrán continuar con el curso.

Segunda parte. Los aspirantes que hubieren aprobado Introducción a la Arquitectura comenzarán a cursar simultáneamente Matemática y Física. Con base en experiencias anteriores, se estima que se reducirán a TRES (3) las comisiones necesarias. En diciembre se tomarán las evaluaciones integradoras de Matemática y Física, una por cada asignatura, con sus respectivos recuperatorios inmediatos de manera análoga a la primera parte.

Tercera parte. Los aspirantes que hubieren aprobado Introducción a la Arquitectura, Matemática y Física, podrán cursar Dibujo, de manera presencial en febrero.

Para el ciclo lectivo 2013, se establece en SESENTA (60) la cantidad máxima de alumnos que pueden cursar primer año.

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

Estará a cargo de la directora del SAPOE. Se realizará en dos oportunidades, ambas en modalidad presencial.

3.1.1. Objetivos

- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y /u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Los aspirantes que requieran una reorientación, serán enviados al Servicio de Orientación Vocacional de Secretaría Académica de la UNCuyo.



3.1.2. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de Confrontación Vocacional

<p>Contenidos Actitudinales (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria (esta última se describe en la etapa 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés en la realización de las actividades planteadas. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético. 	<p>Contenidos Procedimentales</p>	<p>Indicadores de Logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas. • Responde con responsabilidad lo que se le pide.
<p>Contenidos Conceptuales <u>Confrontación Vocacional</u></p>	<p>Reflexión acerca de quién elige y qué elige.</p>	<p>Indicadores de Logro</p>
<p>Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto-carrera u ocupación (¿qué elige?).</p> <p>Vocación: resignificación del concepto. Construcción personal y social de la vocación.</p> <p>Factores de la elección: factores personales y sociales.</p> <p>Biografía vocacional y proyecto de vida. ¿Qué factores determinaron la elección?</p> <p>Objetivos que animan a iniciarse como universitarios.</p> <p>Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera de arquitectura.</p> <p>Nivel de dominio de habilidades y competencias: conociéndote un poco más".</p>	<p>Identificación de los factores intervinientes en la elección.</p> <p>Construcción de la Biografía Vocacional.</p> <p>Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar arquitectura.</p> <p>Planificación del estudio</p> <p>Análisis de información de la carrera.</p>	<p>Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección.</p> <p>Expresa con coherencia las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional.</p> <p>Evalúa y relaciona sus preferencias, habilidades y competencias con la carrera elegida.</p> <p>Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante.</p> <p>Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.</p>

179

Anexo I – Resol. N°

3

MR. DANIEL SANTOS FERNANDEZ
VIEDEBANO M.C. DE
SECRETARIA F. GORDANO
SECRETARIO ACADEMICO
MILDA INES HERBERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



3.1.3. Cronograma:

Se prevén 4 jornadas de 2 h cada una, por cada oportunidad, es decir, 16 horas en total.

Primera oportunidad: 04; 11 y 25 de agosto y 01 de octubre de 2012.

Segunda oportunidad: 17; 18; 19 y 20 de diciembre de 2012

3.1.4. Modo de aprobación:

Para aprobar la Confrontación Vocacional los aspirantes deberán asistir al 100% de los encuentros previstos a tales efectos. En caso de inasistencia, deberá recuperar la clase correspondiente o realizar un trabajo especial, dependiendo del tema tratado en la misma.

3.2. Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA, MATEMÁTICA, FÍSICA y DIBUJO.

3.2.1. Objetivos

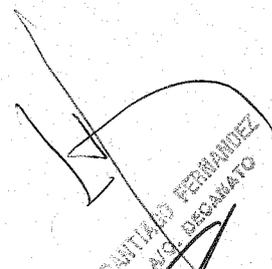
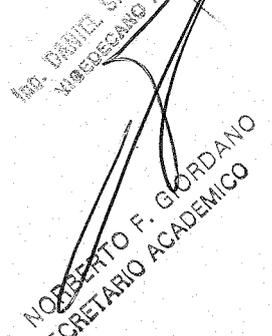
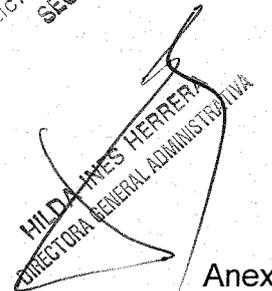
- Recordar, usar con propiedad y aplicar los conceptos de Matemática y Física del nivel medio.
- Recordar los fenómenos culturales característicos de épocas históricas determinadas y del entorno geográfico.
- Recuperar el manejo de instrumentos básicos de dibujo geométrico.
- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades más extenso.
- Promover la igualdad de oportunidades.

3.2.2. Contenidos del Curso de Nivelación:

Los contenidos se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza N° 71/05-CS.

Competencia básica: Resolución de problemas en Matemática

Fases de la R. de P. en Matemáticas	Indicadores de logro
Fase I: Comprensión e interpretación del problema	a) Identifica los elementos explícitos del problema. b) Desambigua el sentido de las palabras. c) Comprende qué pide el problema. d) Conoce o busca un problema parecido. e) Reformula el problema f) Establece relaciones entre los elementos del problema. g) Representa esas relaciones. h) Reorganiza y jerarquiza conceptualmente la información. i) Representa la/las relaciones entre los elementos del problema, luego de su reorganización conceptual.
Fase II: Elaboración de un plan de resolución	Propone una o más estrategias de solución (modelo/s matemáticos)
Fase III: Ejecución del plan de resolución	Selecciona el modelo matemático más adecuado y lo ejecuta.
Fase IV: Verificación y revisión del modelo elegido	Verifica la solución hallada resolviendo por otro camino.
Fase V: Comunicación de	a) Informa el resultado y lo fundamenta, en forma verbal oral


 Ing. DANIEL SANTOS FERNANDEZ
 MENDOZANO AS DECANATO

 Lic. NORBERTO F. GIORDANO
 SECRETARIO ACADEMICO

 HILDA INES HERRERA
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



resultados	o escrita. b) Reconoce y acepta posibles errores.
------------	--

Competencia básica: Resolución de Problemas en Ciencias Naturales (Para Física)

Fases de la R. de P. en Física	Indicadores de logro
Fase I: Comprensión del problema	<ul style="list-style-type: none"> a) Explica la situación planteada. b) Identifica la incógnita. c) Identifica los datos explícitos presentes en la situación problema. d) Identifica la información implícita y los modos de buscarla. e) Representa la situación con gráficos, dibujos, esquemas, mapas conceptuales, modelos, fórmulas, ecuaciones. f) Relaciona los datos, la incógnita, la información.
Fase II: Formulación de hipótesis	<ul style="list-style-type: none"> a) Formula hipótesis de causa-efecto y/o solución de la situación. b) Realiza inferencias.
Fase III: Planificación de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> a) Planifica las acciones a seguir para la resolución. b) Aplica los contenidos conceptuales relacionados con la situación planteada. c) Busca, selecciona y procesa la información necesaria para la resolución de la situación. d) Resuelve la situación-problema. e) Evalúa el resultado obtenido con la incógnita planteada y la hipótesis. f) Obtiene un resultado pertinente con la situación planteada.
Fase IV: Comunicación de resultados	<ul style="list-style-type: none"> a) Comunica los resultados en un lenguaje comprensible.

Competencias específicas e Indicadores de logro

Competencia específica	Indicadores de logro
1. Analizar una función o un fenómeno físico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.	<ul style="list-style-type: none"> a) Reconoce distintos tipos de funciones –lineales, afines, cuadráticas, exponenciales y logarítmicas– a partir de la gráfica y/o por sus ecuaciones matemáticas. b) Interpreta representaciones gráficas.
2. Reconocer las definiciones y propiedades de las figuras planas y cuerpos para trabajar en el plano y en el espacio, seleccionando la representación adecuada a la situación problemática a resolver.	<ul style="list-style-type: none"> a) Determina puntos que cumplan condiciones referidas a distancias. b) Utiliza condiciones necesarias y suficientes para la congruencia de triángulos. c) Utiliza las condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos. d) Identifica las propiedades de diferentes polígonos. e) Aplica los procedimientos para dibujar polígonos, en base a las propiedades de las figuras. f) Identifica las relaciones entre distintos tipos de ángulos: opuestos por el vértice, adyacentes y los determinados por dos rectas paralelas cortadas por una transversal. g) Usa la noción de lugar geométrico para construir rectas paralelas y perpendiculares, circunferencia que pasa por tres puntos. h) Utiliza la relación entre la longitud de la circunferencia y su diámetro. i) Usa la proporcionalidad entre segmentos y propiedades asociadas.

DR. DANIEL ATARÓ FERNÁNDEZ
 VICERRECTOR ACADÉMICO
 NORBERTO F. GIORDANO
 SECRETARIO ACADÉMICO
 HILDA ANES FERRERA
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

	<p>das.</p> <p>j) Caracteriza las relaciones trigonométricas seno, coseno y tangente.</p> <p>k) Aplica la relación pitagórica.</p> <p>l) Calcula correctamente áreas laterales de distintos cuerpos.</p> <p>m) Calcula correctamente volúmenes de distintos cuerpos.</p>
3. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.	<p>a) Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc.</p> <p>b) Utiliza escalas adecuadas.</p> <p>c) Indica las magnitudes y unidades correspondientes.</p> <p>d) Identifica datos e incógnitas.</p> <p>e) Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, internet y otras.</p> <p>f) Plantea y usa ecuaciones adecuadas.</p> <p>g) Usa la notación adecuada.</p> <p>h) Opera con números reales en forma correcta.</p> <p>i) Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias.</p> <p>j) Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.</p> <p>k) Comunica el/los resultado/s en forma adecuada.</p>
4. Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.	<p>a) Relaciona las manifestaciones culturales y artísticas con la realidad política, económica, social y cultural.</p> <p>b) Relaciona las manifestaciones artísticas con sus contextos de producción y recepción.</p> <p>c) Ubica en el tiempo los distintos movimientos culturales y artísticos.</p>
5. Reconocer los significados de la composición en el espacio bi y tridimensional	<p>a) Distingue los distintos modos de organizaciones espaciales, bi y tridimensionales.</p> <p>b) Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre.</p> <p>c) Comprende las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes, espacio y puntos de vista.</p> <p>d) Reconoce y selecciona herramientas, materiales, recursos tecnológicos y procedimientos en función de la organización en el espacio bi y tridimensional.</p>
6. Representar, en el plano y en el espacio, temáticas plásticas en forma creativa.	<p>a) Maneja instrumentos básicos de dibujo</p> <p>b) Maneja aceptablemente la mano alzada.</p> <p>c) Dibuja objetos a través de la observación.</p> <p>d) Ubica el dibujo en el espacio papel de manera equilibrada.</p> <p>e) Respeta las proporciones de las partes integrantes.</p> <p>f) Demuestra calidad de trazo.</p> <p>g) Reconoce y aplica distintas tramas, texturas y valores tonales.</p> <p>h) Utiliza los recursos de trazado, sombreado e iluminación.</p>
7. Desarrollar la capacidad comunicativa.	<p>a) Representa situaciones a través de imágenes analógicas.</p> <p>b) Interpreta gráficamente situaciones descritas en lenguaje coloquial, ya sea oral o escrito.</p> <p>c) Comunica conceptos, sensaciones y emociones predominantes en el objeto de observación o en el texto.</p>

Anexo I – Resol. N° **179**



► 2012.

Año de Homenaje al
doctor D. MANUEL BELGRANO

Tabla de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para Introducción a la Arquitectura, Matemática, Física y Dibujo

Contenidos Actitudinales (transversales)		Indicadores de Logro
<ul style="list-style-type: none"> • Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético. 		<ul style="list-style-type: none"> • Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias. • Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide. • Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro aspirante.
Contenidos conceptuales		Indicadores de Logro
<p>INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA</p> <p>Las artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p> <p>ELEMENTOS BÁSICOS COMPOSITIVOS: Percepción y Creatividad</p> <p>ELEMENTOS COMPOSITIVOS FUNDAMENTALES: punto, línea, figura y forma, figura y fondo.</p> <p>Volumen. Textura. Composición.</p> <p>Escala.</p> <p>HERRAMIENTAS PROYECTUALES Concepto. Función.</p>	<p>Comprensión de la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de la percepción y de las distintas modalidades sensoriales: vista, oído, olfato, sentido táctil. • Percepción del espacio urbano. <p>Realización de composiciones creativas utilizando distintos conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición creativa utilizando diversos volúmenes y texturas. • Representación gráfica utilizando distintas escalas • Exteriorización de las imágenes mentales que se originan durante algunas fases del Proceso Creativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona las manifestaciones culturales y artísticas con la realidad política, económica, social y cultural. • Relaciona las manifestaciones artísticas con sus contextos de producción y recepción. • Ubica en el tiempo los distintos movimientos culturales y artísticos. • Reconoce en ejemplos reales del campo del diseño y de la arquitectura la relación entre el acto perceptivo y el creador. • Demuestra conocimiento del mundo que nos rodea por medio de las impresiones que transmiten los sentidos. • Reconoce el lugar donde habita, tomando verdadera dimensión de su significado. • Realiza diseños con líneas a mano alzada y con elementos de dibujo. • Representa la alternancia entre Figura y Fondo. • Percibe los detalles de objetos, fenómenos o sucesos, detectando sus singularidades y apreciando sus diferencias. • Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre. • Utiliza distintas escalas correctamente. • Utiliza distintos recursos técnicos para exteriorizar sus ideas.

ING. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
SECRETARIO ACADÉMICO
SECRETARIO F. GIORBANO
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO
MILDA TES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



<p>Acción conjunta de los modelos.</p> <p>Modelos 2d y Modelos 3d. La Comunicación</p> <p>El rol social de la arquitectura.</p>	<p>• Realización de Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías.</p> <p>• Construcción de modelos 3d (maquetas)</p> <p>• Aplicación e integración de los diferentes elementos compositivos vistos.</p> <p>• Visualización del rol social que posee la arquitectura.</p> <p>• Exploración y selección de las herramientas proyectuales necesarias para que su maqueta sea lo más fidedigna posible, a su imagen mental.</p>	<p>• Realiza Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías utilizando distintas técnicas y con creatividad</p> <p>• Distingue los distintos modos de organizaciones espaciales, bi y tridimensionales.</p> <p>• Explora las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes y puntos de vista.</p> <p>• Reconoce y selecciona herramientas, materiales, recursos tecnológicos y procedimientos más adecuados en función de la organización en el espacio bi y tridimensional.</p>
<p>Resolución de Problemas¹ para todos los contenidos de Matemática y Física</p>	<p>• Comprensión e interpretación del problema.</p> <p>• Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa.</p> <p>• Aplicación de modelos en la resolución de problemas.</p>	<p>• Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas.</p> <p>• Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos</p> <p>• Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema.</p> <p>• Utiliza escalas adecuadas.</p> <p>• Usa la notación adecuada.</p> <p>• Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos.</p> <p>• Plantea y usa ecuaciones adecuadas.</p> <p>• Indica las magnitudes y unidades correspondientes.</p> <p>• Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras.</p> <p>• Opera con números reales en forma correcta.</p> <p>• Respeta el principio de homogeneidad dimensional.</p> <p>• Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias.</p> <p>• Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados.</p> <p>• Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.</p> <p>• Comunica el/los resultado/s en forma adecuada al enunciado del problema.</p>

¹ En todos los contenidos procedimentales de resolución de problemas, se considerarán los mismos indicadores de logro de la resolución de problemas comunes a Matemática y Física consignados en este ítem.

Anexo I – Resol. N° **179**

DR. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICERRECTOR A.C. DE INVESTIGACIONES
LIC. NORBERTO F. GORDANO
SECRETARIO ACADÉMICO
LIC. NORA HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
HILDA NORA HERRERA



MATEMÁTICA:

<p>Conjuntos numéricos</p> <p>Números Reales. Operaciones. Propiedades.</p> <p>Relación de orden. Intervalos.</p> <p>Funciones lineal y cuadrática.</p>	<p>• Identificación y comparación de conjuntos numéricos.</p> <p>• Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades.</p> <p>• Representación de números e intervalos en la recta real.</p> <p>• Identificación, clasificación y análisis de las funciones lineal, afín y cuadrática.</p>	<p>• Identifica y establece relaciones de inclusión entre distintos conjuntos numéricos.</p> <p>• Opera con números reales en forma correcta.</p> <p>• Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos.</p> <p>• Representa los números reales en la recta real.</p>
<p>Ecuaciones de primer y segundo grado.</p>	<p>• Representación gráfica de distintos tipos de rectas y parábolas, traslaciones.</p> <p>• Resolución de ejercicios y problemas que involucren ecuaciones de 1^{er} y 2^o grado.</p>	<p>• Identifica las funciones lineales, afines y cuadráticas.</p> <p>• Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones lineal, afín y cuadrática.</p> <p>• Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático.</p> <p>• Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones geométricas.</p> <p>• Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas.</p> <p>• Aplica la resolución de ecuaciones lineales, en distintas situaciones problemáticas.</p>
<p>Razones y proporciones numéricas.</p> <p>Propiedades.</p> <p>Teorema de Thales.</p>	<p>• Identificación de razones y proporciones numéricas.</p> <p>• Aplicación de las propiedades en ejercicios y problemas.</p> <p>• Aplicación de las proporciones en el teorema de Thales</p>	<p>• Encuentra los puntos de intersección entre funciones lineales, afines y cuadráticas.</p> <p>• Identifica y representa gráficamente las figuras planas: polígonos, triángulos, cuadriláteros. Distingue las razones de las proporciones numéricas.</p> <p>• Opera correctamente aplicando las propiedades.</p> <p>• Aplica las propiedades a ejercicios y problemas</p> <p>• Resuelve ejercicios y problemas aplicando el teorema de Thales</p>
<p>Elementos geométricos en el plano: Figuras planas. Polígonos. Clases de polígonos.</p> <p>Algunas propiedades de los polígonos regulares. Triángulos. Cuadriláteros. Perímetro y superficie. Criterios de semejanza</p>	<p>• Aplicación de las propiedades de las figuras en la resolución de ejercicios y problemas.</p> <p>• Cálculo de perímetros y superficies.</p> <p>• Identificación de los distintos criterios de semejanza.</p>	<p>• Aplica correctamente las propiedades en la resolución de ejercicios y problemas.</p> <p>• Calcula perímetros y superficies de distintas figuras planas.</p> <p>• Identifica y aplica los distintos criterios de semejanza.</p>

DR. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDIRECTOR ACADÉMICO

DR. ROBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADÉMICO

DR. MESA HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



<p>Teorema de Pitágoras.</p> <p>Circunferencia. Posiciones relativas de una recta y una circunferencia.</p> <p>Figuras circulares.</p> <p>Longitudes de circunferencia y arcos.</p> <p>Cuerpos geométricos: superficies y volúmenes. Clasificación. Poliedros regulares. Cuerpos redondos.</p> <p>Sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2</p> <p>Polinomios.</p> <p>Operaciones</p> <p>Factorización.</p> <p>Trigonometría básica. Sistemas de medición de ángulos.</p> <p>Relaciones entre ángulos.</p> <p>Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo: seno, coseno y tangente</p> <p>Función exponencial.</p>	<p>• Aplicación del teorema de Pitágoras en la resolución de triángulos rectángulos.</p> <p>• Comparación de las posiciones relativas entre una recta y una circunferencia y entre dos circunferencias.</p> <p>• Identificación y representación gráfica de las distintas figuras circulares.</p> <p>• Cálculo de longitudes de circunferencia y arcos</p> <p>• Aplicación a la resolución de problemas</p> <p>• Identificación y representación gráfica de los distintos cuerpos geométricos</p> <p>• Cálculo de superficies y volúmenes</p> <p>• Aplicación a la resolución de problemas</p> <p>• Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2.</p> <p>• Identificación de polinomios y expresiones algebraicas.</p> <p>• Resolución de divisiones de polinomios.</p> <p>• Clasificación de los casos de factoro.</p> <p>• Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial.</p> <p>• Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos.</p> <p>• Resolución de ejercicios y problemas que involucren razones trigonométricas.</p> <p>• Análisis y representación gráfica de funciones</p>	<p>• Resuelve ejercicios y problemas aplicando el teorema de Pitágoras</p> <p>• Identifica las posiciones relativas entre una recta y una circunferencia y entre dos circunferencias.</p> <p>• Identifica y representa gráficamente las distintas figuras circulares.</p> <p>• Calcula correctamente longitudes de circunferencia y arcos</p> <p>• Aplica los modelos matemáticos a la resolución de problemas</p> <p>• Identifica y representa gráficamente los distintos cuerpos geométricos</p> <p>• Calcula superficies y volúmenes</p> <p>• Aplica a la resolución de problemas</p> <p>• Clasifica los sistemas de ecuaciones lineales (SEL)</p> <p>• Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL</p> <p>• Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas.</p> <p>• Distingue polinomios de expresiones algebraicas.</p> <p>• Divide polinomios con la distribución tradicional.</p> <p>• Aplica la regla de Ruffini cuando corresponde.</p> <p>• Factoriza polinomios usando los casos adecuados.</p> <p>• Identifica los sistemas de medición de amplitudes angulares sexagesimal y radial</p> <p>• Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias.</p> <p>• Identifica los ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos.</p> <p>• Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos.</p> <p>• Resuelve ejercicios y problemas con razones trigonométricas.</p> <p>• Determina dominio, imagen y ordenada al origen de las funciones exponenciales.</p>
---	---	--

DR. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ VICEPESCAÑO MC. DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO

NOBERTO F. GIORDANO

ELBA INÉS HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



<p>Logaritmos.</p> <p>FÍSICA: Magnitudes fundamentales y derivadas.</p>	<p>exponenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades. • Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula logaritmos aplicando la definición • Aplica propiedades en la resolución de ejercicios. • Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura, cantidad de materia (sólo mención), intensidad luminosa (sólo mención). • Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía (sólo mención), Trabajo (sólo mención), Flujo luminoso (sólo mención), Iluminación (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención) • Convierte las unidades entre los diferentes sistemas.
<p>Sistemas de unidades: internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs.</p> <p>Magnitudes vectoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversión entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs. • Uso del método de fracciones unitarias. • Definición y Representación gráfica de vectores. • Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores • Representación gráfica de fuerzas. • Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes. • Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema. • Composición de fuerzas concurrentes. • Descomposición de una fuerza según distintas direcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias. • Identifica los elementos de un vector. • Representa gráficamente los vectores. • Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial. • Representa gráficamente las fuerzas en el plano. • Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes. • Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes. • Distingue resultante de equilibrante. • Calcula correctamente la equilibrante de un sistema.
<p>Fuerzas.</p> <p>Sistemas de fuerzas concurrentes.</p> <p>Resultante y equilibrante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio. • Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. • Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes. • Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias. • Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes. • Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias. • Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual.
<p>Momento de una fuerza.</p> <p>Equilibrio.</p> <p>Fuerzas no concurrentes</p> <p>Cinemática.</p> <p>Movimiento en una dirección.</p> <p>Sistemas de referencia. Trayectoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Composición de fuerzas concurrentes. • Descomposición de una fuerza según distintas direcciones. • Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio. • Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. • Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes. • Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias. • Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descompone una fuerza en dos o más direcciones. • Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes. • Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias. • Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual.

DR. ENRIQUE SANTIAGO FERNANDEZ
 VICEDECANO A.C. DEPARTAMENTO
 DE INGENIERIA
 DR. ROBERTO F. GORDANO
 SECRETARIO ACADEMICO
 DR. ALBA INES HERNANDEZ
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



<p>Movimiento de un punto. Movimiento rectilíneo uniforme. Velocidad. Leyes. Movimiento rectilíneo uniformemente variado.</p> <p>Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. Ecuación de la posición. Caso particular: tiro vertical y caída libre de los cuerpos.</p>	<p>• Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado.</p> <p>• Resolución de ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración.</p> <p>• Análisis y utilización de la ecuación de posición.</p> <p>• Resolución de ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre.</p>	<p>• Distingue los movimientos rectilíneo uniforme y uniformemente variado.</p> <p>• Interpreta sus representaciones gráficas.</p> <p>• Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas.</p>
<p>DIBUJO</p> <p>Convenciones del dibujo</p> <p>Símbolos gráficos y rótulos. Dibujo de observación. Línea y forma. Tono y textura. Configuración y estructura. Espacio y profundidad.</p>	<p>• Ejercitación de mano alzada</p> <p>• Reconocimiento de símbolos gráficos y rótulos</p> <p>• Observación de elemento propuesto y representación gráfica del mismo a mano alzada.</p>	<p>• Analiza la ecuación de posición.</p> <p>• Utiliza la ecuación de posición en situaciones problemáticas.</p> <p>• Resuelve ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre.</p> <p>• Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones.</p>
<p>Sistemas gráficos de representación. Sistemas pictóricos. Dibujos con visión múltiple. Perspectiva.</p> <p>Dibujo de imaginación. Dibujo de especulación. Diagramación. Composición y dibujo</p>	<p>• Identificación y análisis de los distintos sistemas gráficos: pictóricos, con visión múltiple y perspectiva.</p> <p>• Comunicación de ideas y sentimientos a través de gráficos explicativos, diagramas analíticos y conceptuales.</p> <p>• Reflexión a través del dibujo.</p>	<p>• Maneja instrumentos básicos de dibujo</p> <p>• Maneja aceptablemente la mano alzada.</p> <p>• Reconoce, aplica símbolos gráficos y rotula en forma adecuada.</p> <p>• Ubica el dibujo en el espacio papel de manera equilibrada.</p> <p>• Respeta las proporciones de las partes integrantes.</p> <p>• Demuestra calidad de trazo.</p> <p>• Reconoce y aplica distintas tramas, texturas y valores tonales.</p> <p>• Utiliza los recursos de trazado, sombreado e iluminación.</p> <p>• Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre.</p> <p>• Comprende las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes, espacio y puntos de vista.</p> <p>• Utiliza los recursos de trazado, sombreado e iluminación.</p>
		<p>• Interpreta gráficamente situaciones descriptas en lenguaje coloquial, ya sea oral o escrito.</p> <p>• Interpreta el volumen y el espacio y su forma de representación.</p> <p>• Comunica conceptos, sensaciones y emociones predominantes en el objeto de observación o en el texto</p> <p>• Reconoce diferencias entre los distintos sistemas gráficos de representación, aplica los fundamentos de cada uno de ellos.</p>

ING. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
ING. MEDRANO ALC. BEGARELO
SECRETARIO F. GIORDANO
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
HILDA MRS HERRERA

Anexo I – Resol. N° 179



3.2.3. Cronograma de clases y exámenes

Las clases presenciales se desarrollarán los días sábados y los exámenes en días jueves y sábado.

Clases presenciales Primera parte **Introducción a la Arquitectura**: 04/8; 11/8; 25/8; 01/9; 15/9; 29/9; 06/10

Evaluaciones de la Primera Parte:

Introducción a la Arquitectura	Fecha
Evaluación (E)	13/10
Recuperatorio (R)	20/10

Clases presenciales Segunda parte **Matemática y Física**: 27/10; 10/11; 24/11.

Evaluaciones de la Segunda Parte:

Matemática		Física	
Evaluación (E)	29/11	Evaluación (E)	01/12
Recuperatorio (R)	13/12	Recuperatorio (R)	15/12

Clases presenciales Tercera parte **Dibujo**: 04/02/2012 al 19/02/2012

Evaluaciones de la Tercera Parte:

Dibujo	Fecha
Evaluación (E)	20/02/12
Recuperatorio (R)	23/02/12

3.2.4. Modo de aprobación:

Evaluaciones:

Serán presenciales y de dos tipos: de proceso y selectivas.

Las evaluaciones de proceso tienen por objetivo que el aspirante reflexione acerca de su proceso de aprendizaje. No tendrán incidencia para la acreditación del curso.

Las evaluaciones selectivas se aprueban con 60% y se asegurará el anonimato del aspirante mediante el sistema de cupones numerados.

Para su elaboración se tendrán en cuenta los indicadores de logro en que se desagregan las competencias (básicas y específicas) para el ingreso y permanencia, aprobadas por la Ordenanza N° 71/05-CS.

Los resultados serán publicados en el campus virtual.

Para aprobar cualquiera de los Módulos de INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA, MATEMÁTICA o FÍSICA, los aspirantes deberán satisfacer las siguientes condiciones:

Realizar el proceso académico en modalidad a distancia y aprobar el 75% de las actividades obligatorias del campus virtual.

Registrar una asistencia mínima del (75%) a las clases presenciales. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la

DR. DANIEL SANTILLANO FERNANDEZ
 VICEDECANO A.D. DECANATO

 NORBERTO F. JORDANO
 SECRETARIO ACADÉMICO

 MILDA INÉS HERRERA
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ciudad de Mendoza, quienes tengan dificultades por trabajo, leyes religiosas o deportivas y aquellos aspirantes que, a juicio del equipo de coordinadores, tengan un motivo justificable.

Aprobar las evaluaciones integradoras de INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA, MATEMÁTICA, FÍSICA y DIBUJO, o sus respectivos recuperatorios, con el 60% del puntaje total.

Para aprobar Dibujo se requiere la presentación del total de los trabajos prácticos, además de aprobar la evaluación integradora o su recuperatorio.

En caso de no aprobar la evaluación de INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA o su recuperarlo, el aspirante no podrá continuar con el Curso de Nivelación.

Si no aprueba las evaluaciones de MATEMÁTICA y de FÍSICA, o los recuperatorios respectivos, el aspirante no podrá continuar con el Curso de Nivelación.

Dada la especificidad de la carrera y los recursos tecnológicos y humanos disponibles, se establece en sesenta (60) la cantidad de alumnos que pueden ingresar para el ciclo lectivo 2013.

En caso de existir igualdad de puntaje en el puesto final, ingresarán todos los que hubieren obtenido dicho puntaje.

El **Orden de Mérito** se establecerá de la siguiente forma:

- 1) Estará integrado exclusivamente por aquellos aspirantes que hayan aprobado las cuatro asignaturas Introducción a la Arquitectura, Matemática, Física y Dibujo.
- 2) En primer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado en su primera instancia las cuatro evaluaciones integradoras (sin recuperatorios) de cada una de las asignaturas (Introducción a la Arquitectura, Matemática, Física y Dibujo) en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos en todas las evaluaciones.
- 3) En segundo lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido el recuperatorio de una sola de las asignaturas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluido el del recuperatorio.
- 4) En tercer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido solamente el recuperatorio de dos de ellas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios.
- 5) En cuarto lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido solamente el recuperatorio de tres de ellas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios.
- 6) En quinto lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido el recuperatorio de las cuatro, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios.
- 7) Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones.

La suma de los puntos obtenidos es solamente a los efectos del ordenamiento por mérito en cada categoría.

La instancia de **muestra de las evaluaciones**, en forma exclusiva para los aspirantes que hayan rendido cada examen, se llevará a cabo en las fechas establecidas oportunamente a tal efecto.

Mrs. DANIL SANTIAGO FERNANDEZ
V. DELEGADO A.C. DECANATO

C. ROBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



El Orden de Mérito se publicará en el campus virtual.

3.3. Módulo de Ambientación Universitaria

La Ambientación Universitaria ha sido incorporada al espacio "Tutoría" a cargo del equipo del SAPOE, que se desarrolla para los alumnos ingresados con carácter de obligatorio.

3.3.1. Objetivos

- Integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNC
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo y reconocer la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.3.2. Contenidos:

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	Integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario	<ul style="list-style-type: none"> • Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica. • Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNC • Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios. • Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.3.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 6 horas que se distribuyen durante el cursado normal del espacio "Tutoría". Se desarrollan entres jornadas de 2 horas cada una. Fechas de comienzo y fin: a consensuar con los estudiantes.

3.3.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al 100% de los encuentros programados. En caso de inasistencia, se debe recuperar la clase perdida.

3.4. PROGRAMA ALFIN (alfabetización informacional) y de Biblioteca (SID)

3.4.1. Objetivos:

- Capacitar a los ingresantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general, y de la Biblioteca en particular.

3.4.2. Contenidos (de acuerdo a Resol. N° 343/2012-R):

Versión física del Centro de Documentación. Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.

HE. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
 DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO
 NORBERTO F. GIORDANO
 SECRETARIO ACADÉMICO
 WILDA INES HERRERA
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Versión electrónica del SID-UNCuyo. Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.

Internet. Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

3.4.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 4 horas que se distribuyen durante el cursado del primer semestre. Se desarrolla en 2 jornadas de 2 horas por vez. Fechas a fijar.

Parte teórica demostrativa: 2 horas.

Parte de aplicación práctica: 2 horas.

Cronograma: Mayo de 2013: fechas a confirmar de acuerdo a la disponibilidad de horario de los alumnos y de los laboratorios de informática.

3.4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al 100% de los encuentros programados. En caso de inasistencia, se debe recuperarla clase perdida.

4. Cronograma de clases y evaluaciones

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO							
ETAPAS		CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
CONFRONTACIÓN VO-CACIONAL		16	500	Obligatorio	1ª) Agosto de 2012	1ª) 04; 11; 25 de agosto y 01 de octubre	
					2ª) Diciembre de 2012	2ª) 17; 18; 19 y 20 de diciembre	
NIVELACIÓN	DIBUJO	40	100	Obligatorio	Febrero	04 al 19 de febrero	E: 20/02/2013 R: 23/02/2013
AMBIENTACIÓN		6	60	Obligatorio	Marzo y Abril de 2013	Fechas a consensuar con los estudiantes	Llenado de formulario en fecha a consensuar
ALFIN		4	60	Obligatorio	Mayo de 2013:	Fechas a confirmar s/ disponibilidad laboratorios	Presentación de Prácticos en fechas a consensuar

ING. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
 MEDICANO A/O. DESARROLLO
 NORBERTO F. GIORIO A/O
 SECRETARIO ACADÉMICO
 HILDA AYES HERRERA
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



5. Modalidad Semipresencial

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O A DISTANCIA							
ETAPAS		CARGA HORARIA	CANT. ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL							
NIVELACIÓN	Introd. a la Arquitectura	110	500	Obligatorio	Agosto a octubre	04/8; 11/8; 25/8; 01/9; 15/9; 29/9; 06/10	E: 13/10/2012 R: 20/10/2012
	MATEMÁTICA	80	250	Obligatorio	Noviembre y diciembre	27/10; 03/11; 17/11; 24/11	E: 29/11/2012 R: 13/12/2012
	FÍSICA	80	250	Obligatorio	Noviembre y diciembre	27/10; 03/11; 17/11; 24/11	E: 01/12/2012 R: 15/12/2012
AMBIENTACIÓN							
ALFIN							

6. Categoría de aspirante libre (si la unidad académica la tuviera)

No habrá categoría de aspirante libre.

7. OTROS ASPECTOS

7.1. Inducción al Curso de Nivelación

Antes de iniciar el Curso de Nivelación de competencias, se realizará una Inducción al mismo que estará a cargo de la Directora de Modalidades y Tecnologías Educativas y la Coordinadora del Ingreso. Esta primera actividad es **obligatoria**. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza. Los mismos deberán interactuar en modalidad a distancia.

La Inducción al Curso se llevará a cabo en modalidad presencial con actividades a distancia.

7.1.1. Objetivos:

- Brindar información general del curso de nivelación, evaluaciones, forma de aprobación, modalidad, tipo de materiales a trabajar
- Capacitar en las herramientas informáticas y comunicacionales que se emplean durante el curso de nivelación.
- Probar el nombre de usuario y contraseña para acceder al campus virtual.

7.1.2. Cronograma

Se dictarán seis encuentros.

Primera oportunidad: 28 y 29 de junio para quienes realicen el Curso de Nivelación. Se realizarán en turno mañana y turno tarde, según el horario de cursado

Anexo I – Resol. N° **179**

17

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
 SECRETARIO A.D. DECAJUNTO
 Ing. NORBERTO F. GIORDANO
 SECRETARIO ACADEMICO
 HILDA INES HERRERA
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Segunda oportunidad: 16/11 para los inscriptos en noviembre en turno mañana y tarde.

La actividad presencial de cada aspirante consistirá en un encuentro de 3 h de duración en el que se desarrollará una hora de información general y dos horas de informática.

Para los aspirantes que tengan dificultades para el manejo de la plataforma virtual, se dispondrá de consulta presencial de lunes a viernes de 8 a 12 h durante las dos primeras semanas, en el Laboratorio de Informática de la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas. Para las consultas virtuales, se habilitará un chat en línea las primeras dos semanas del curso de una hora en la mañana (en horario a confirmar) y una hora en la tarde (en horario a confirmar).

Los aspirantes recibirán material impreso y digital para la inducción.

Todos los aspirantes tendrán un refuerzo optativo durante la semana siguiente.

En el momento de la inscripción el aspirante recibirá un papel impreso con la información del día que debe concurrir. Se publicará además en la página Web de la Facultad.

7.1.3. Contenidos de la Inducción:

- a Metodología de trabajo: Información acerca del Curso de Nivelación. Modalidad b-learnig. Obligaciones del aspirante. Evaluaciones y requisitos de aprobación.
- b Inducción informática: Actividades a realizar por el aspirante y por los docentes. Forma e importancia de comunicación con coordinadores, docentes y pares.
- c Competencias Informáticas: Manejo del Entorno Virtual de Aprendizaje Uncu virtual. Conocimiento operativo de herramientas de comunicación, mensajería y foros sociales. Árbol de contenidos, envío de actividades, correcciones. Herramientas informáticas: Editor de ecuaciones Distintos formatos de documentos (textos o imágenes). Cómo subir archivos.

1.1.2. Modo de aprobación

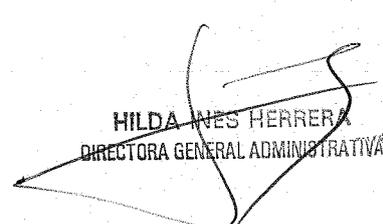
El aspirante debe realizar prácticas predeterminadas durante la clase, que demuestren que ha entendido la metodología. Podrá rehacerlas las veces que sea necesario.

ANEXO I – RESOLUCIÓN Nº **179**




Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/G. DECANATO


HILDA NES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ANEXO II

CONDICIONES DE INGRESO A LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Tabla síntesis de las condiciones de ingreso.

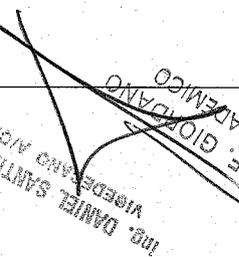
La Facultad de Ingeniería ofrece para la carrera de Arquitectura un Curso de Nivelación en modalidad semipresencial para Introducción a la Arquitectura, Física y Matemática, y en modalidad presencial para Dibujo.

CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO
ARQUITECTURA	<p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en el aprendizaje - Destrezas cognitivas generales <p>Se encuentran desarrolladas en el Anexo II.</p> <p>COMPETENCIA BÁSICA: Resolución de problemas en Matemática</p> <p>COMPETENCIA BÁSICA: Resolución de Problemas en Ciencias Naturales (Para Física)</p> <p>Se encuentran desarrolladas en el Anexo I.</p>	<p>Confrontación vocacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carga horaria: 16 horas - Duración: cuatro jornadas de dos horas cada una, en cada instancia. Se desarrollará en modalidad presencial. - Fechas de comienzo y fin: Primera oportunidad: Inicio: 04/8/12. Finalización: 01/19/12. Fechas: 04/8; 11/8; 25/8 y 01/10 de 2012 Segunda oportunidad: Inicio: 17/12/12. Finalización: 20/12/12. Fechas: 17/12; 18/12; 19/12 y 20/12 de 2012 - Contenidos Se encuentran desarrollados en el Anexo I - Evaluación: se considerará la asistencia del aspirante. <p>Inducción al Curso de Nivelación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carga horaria: 18 horas - Duración: seis jornadas de 3 hs cada una, cuatro para los inscriptos en junio y dos para los inscriptos en noviembre. - Fechas: 28/6; 29/6 y 16/11 en turnos mañana y tarde según horario de cursado del colegio - Contenidos Se encuentran desarrollados en el Anexo I. <p>CURSO DE NIVELACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla en tres partes, las dos primeras en modalidad a distancia con actividades presenciales. Se comenzará con Introducción a la Arquitectura, que deberá ser aprobada para poder comenzar a cursar Matemática y Física. - Carga horaria total: 314 horas, 110 horas para Introducción a la Arquitectura, 80 para Matemática, 80 para Física, 	<p>Se establece una cantidad máxima de 60 alumnos para cursar la carrera. Se fijará un orden de mérito según se explica en Anexo II, ítem 3.8.</p> <p>Para aprobar la Confrontación Vocacional los aspirantes deberán asistir al 100% de los encuentros previstos a tales efectos. En caso de inasistencia, deberá recuperarse la clase correspondiente o realizar un trabajo especial, dependiendo del tema tratado en la misma.</p> <p>El Curso de Nivelación se aprueba mediante UNA (1) evaluación integradora de</p>	<p>Desde el 04 hasta el 19 de junio de 2012, según la letra inicial del apellido. La tabla detallada se ha consignado en el Anexo I</p>

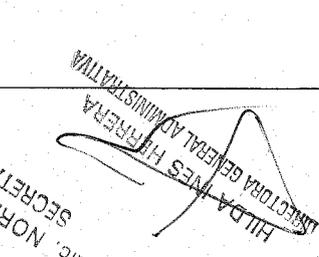
Anexo II – Resol. N° 179



 Lic. DANIEL SANTOSA
 VICEDIRECTOR ACADÉMICO



 Lic. ROBERTO F. GIORDANO
 SECRETARIO ACADÉMICO



 Lic. HILDA MES HERRERÍA
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



	<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Comunes a Matemática y Física)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar una función o un fenómeno físico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas 2. Reconocer las definiciones y propiedades de las figuras planas y cuerpos para trabajar en el plano y en el espacio, seleccionando la representación adecuada a la situación problemática a resolver. 3. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS para Introducción a la Arquitectura</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural. 5. Reconocer los significados de la composición en el espacio bi y tridimensional. 6. Representar, en el plano y en el espacio, temáticas plásticas en forma creativa. 7. Desarrollar la capacidad comunicativa <p>Los Indicadores de logro se encuentran desarrollados en el Anexo I</p>	<p>16 de Confrontación Vocacional, 18 de Ambientación Universitaria, 4 de ALFIN Y 18 de Inducción al Curso de Nivelación</p> <p>Duración total (2): 6 meses Comienzo: 04 de agosto de 2012 Fin: 25 de febrero de 2013</p> <p>Actividades presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicial: 04/8/12 - Clases: 04/8; 11/8; 25/8; 01/9; 15/9; 29/9; 27/10; 03/11; 17/11; 24/11 <p>Módulo: Introducción a la Arquitectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollará en modalidad a distancia con actividades presenciales, durante los meses de agosto a octubre de 2012. - Implementación: se organizará a los aspirantes en SEIS (6) comisiones de 70 A 80 alumnos aproximadamente. Cada comisión estará a cargo de UN docente disciplinar. - Carga horaria: 110 hs. - Duración: 3 meses - Comienzo: 04 de agosto de 2012 - Fin: 25 de octubre de 2012. - Evaluación: 13/10/2012 - Recuperatorio: 20/10/2012. <p>Módulos: Matemática y Física</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollarán en modalidad a distancia con actividades presenciales, durante los meses de noviembre y diciembre de 2012. - Implementación: se organizará a los aspirantes en TRES (3) comisiones de 70 A 80 alumnos aproximadamente. Cada comisión estará a cargo de DOS docentes disciplinares, uno por asignatura. - Carga horaria: 160 hs en total, 80 por asignatura. - Duración: 2 meses - Comienzo: 20 de octubre de 2012 - Fin: 23 de diciembre de 2012. - Evaluaciones: 29/11; 01/12 de 2012 - Recuperatorios: 13/12 y 15/12 de 2012. <p>Módulo: Ambientación universitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carga horaria: 6 horas. - Duración: 3 jornadas de 2 horas; fechas de comienzo y fin: a consensuar con los estudiantes. - Contenidos: Se encuentran desarrollados en el Anexo I <p>Programa ALFIN de alfabetización informacional y de Biblioteca (SID)</p>	<p>cada asignatura, de manera escalonada en tres partes:</p> <p>1ª Parte: Introducción a la Arquitectura: agosto a octubre.</p> <p>2ª Parte: Matemática y Física: noviembre y diciembre. Exclusivamente para quienes hayan aprobado la primera parte</p> <p>3ª Parte: Dibujo en modalidad presencial en febrero.</p> <p>Las evaluaciones son presenciales. Se aprueban con 60%.</p> <p>Para tener acceso a las evaluaciones, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el proceso académico en modalidad a distancia aprobando el 75% de las actividades obligatorias del campus virtual. • Asistir como mínimo al (80%) de las clases presenciales. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km. <p>La Ambientación Universitaria se aprueba por asistencia.</p> <p>El programa ALFIN se aprueba por asistencia y presentación de una actividad práctica. Se brindan oportunidades de recuperación a quienes no pueden asistir en las fechas establecidas.</p>
--	---	--	---

ING. DANIEL SANTORO BERMUDEZ
 VICESECRETARIO ACADÉMICO

NORBERTO F. GIRIDANO
 SECRETARIO ACADÉMICO

EILDA MES FERRER
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

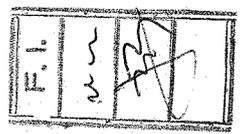


		<p>El programa depende del SAPOE y del Centro de Información y Documentación. Está destinado a los alumnos ingresantes</p> <p>Carga horaria: 4 horas Parte teórica demostrativa: 2 horas Parte de aplicación práctica: 2 horas por grupo</p> <p>Cronograma: Mayo de 2013: fechas a confirmar</p> <p>Objetivo: Capacitar a los ingresantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general, y de la Biblioteca en particular.</p>	
--	--	---	--

MODALIDAD: presencial

CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO
ARQUITECTURA	<p>Competencias Específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural. Reconocer los significados de la composición en el espacio bi y tridimensional. Representar, en el plano y en el espacio, temáticas plásticas en forma creativa. Desarrollar la capacidad comunicativa <p>Los Indicadores de logro se encuentran desarrollados en el Anexo I</p>	<p>Módulo: Dibujo</p> <ul style="list-style-type: none"> Se desarrollará en modalidad presencial desde el 04 hasta el 19 de febrero de 2013, exclusivamente para los aspirantes que hubieren aprobado las otras tres asignaturas. Implementación: Se distribuirá a los aspirantes en TRES comisiones de aproximadamente 30 A 35 alumnos cada una. Carga horaria: 40 horas. Duración: 12 días Comienzo: 04 de febrero de 2013 Fin: 25 de febrero de 2013. Evaluación: 20/02/2013 Recuperatorio: 23/02/2013 <p>Los Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se encuentran desarrollados en el Anexo I.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Una vez aprobadas las evaluaciones o los recuperatorios de las otras tres asignaturas, el aspirante estará en condiciones de cursar Dibujo. Se requiere la presentación del 100% de los trabajos prácticos y la aprobación de la evaluación integradora o su respectivo recuperatorio 	

ANEXO II - RESOLUCIÓN N° 179



[Signature]
Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

[Signature]
ING. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A.G. DECANATO